

## **RECOMENDACIONES:**

1. Para mejorar la cadena productiva de la producción y comercialización de la guanábana se deberá habilitar la creación de la microempresa de producción y comercialización de dulce de guanábana. A la vez incentivar a los pequeños agricultores al cultivo de la guanábana de la especie *Annona Muricata* logrando el desarrollo local de las dos parroquias rurales Lita y la Carolina.
2. El marco teórico fundamenta la parte científica de los componentes que tiene el proyecto en el marco teórico ya que se dispone de información bibliográfica especializada y lo más actualizada posible de experiencias de reconocidos profesionales.
3. Para que la empresa tenga la posición en el mercado deseada se tendrá que formular un plan estratégico de marketing que permita operar las ventas y los ingresos propuestos en el proyecto.
4. De acuerdo a la localización de la microempresa el mejor lugar es el sector del Parque Industrial, siendo la ubicación optima para la adquisición del terreno y la construcción de las obras civiles para el funcionamiento de la microempresa.
5. Para que los indicadores económicos financieros se mantengan como lo planteado en el proyecto será necesario implementar políticas financieras administrativas de gestión y ejecución presupuestaria, manejo de inventarios, manejo contable, cumplir con los trámites tributarios y un mejoramiento continuo de los procesos de tal forma que se obtenga los resultados financieros que prevé el proyecto.

6. Para que los impactos positivos del proyecto se mantengan será necesario que se maneje en forma adecuada la imagen corporativa de la microempresa de producción y comercialización de dulce de guanábana en la ciudad de Ibarra. Para minimizar los impactos negativos se deberá considerar medidas de mitigación y seguridad ocupacional en los operarios que elaboren este producto que ofertara a empresa.